

En el umbral de un nuevo discurso periodístico sobre violencia y agencia femenina: de la crónica de sucesos a la reseña literaria

Mercedes Bengoechea
(Universidad de Alcalá)

EL TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA EN LA CRÓNICA DE SUCESOS

Por encargo del Instituto Andaluz de la Mujer, Eulàlia Lledó llevó a cabo un estudio del tratamiento de la prensa de la violencia contra mujeres mediante un análisis exhaustivo de las noticias sobre maltratos, agresiones y asesinatos a mujeres aparecidas durante el año 1997 y parte de 1998 en *El Correo de Andalucía* y en las ediciones andaluzas de los diarios ABC, *Diario 16*, *El País* y *El Mundo*, además de las difundidas por las agencias EFE y Europa-Press (Lledó 1999). Parte de esa investigación fue publicada por la Junta de Andalucía (*Cómo tratar bien a los malos tratos: Manual de estilo para los medios de comunicación*), institución que, sin el beneplácito de la autora, editó sólo algunos de los resultados de la investigación (Lledó 2000). El estudio es francamente interesante; pero hay tres hallazgos –curiosamente uno de ellos figura entre los ocultados por la institución que lo ha editado– que me han llamado poderosamente la atención. El primero es la tendencia de la prensa (probablemente bienintencionada) de hablar siempre de las mujeres agredidas como seres pasivos, incluso si la noticia se hace eco de cómo algunas mujeres han ideado y puesto en funcionamiento con éxito estrategias para acabar con su situación. Si han empuñado un hacha para defenderse, o si han reconocido al violador, le han seguido y se han apostado frente a su casa hasta conseguir su foto, que han presentado en comisaría, no se encuentran en la prensa apostillas, comentarios o acotaciones referentes a la capacidad de defenderse, a la inteligencia o a la destreza empleada por esas mujeres para acabar con la situación. Dice Lledó en su estudio original:

Es altamente remarcable que a lo largo de **todas** las informaciones y noticias sobre agresiones contra mujeres ..., **jamás** se ha hallado la más mínima mención a alguna aptitud, habilidad o pericia física en el momento de esquivar o huir de una agresión referida a una mujer concreta. Lo que es especialmente remarcable si se tiene en cuenta que, además, a través de las mismas noticias, se tiene constancia de que numerosas mujeres han escapado hábilmente de ellas. También se sabe de iniciativas emprendidas por mujeres para enfrentarse a la violencia sexual ... [pero] la prensa en general sólo ha encontrado digna de mención la rapidez de reflejos [y otras habi-

lidades] cuando la[s] poseía un hombre. (Lledó 1999: 25-6; subrayado suyo).

Lledó explica el distinto tratamiento empleado por la prensa en los esporádicos casos en los que son mujeres las perpetradoras de la violencia doméstica: para tales sucesos se resalta especialmente la pericia masculina empleada en defenderse: «Sólo la rapidez de reflejos de Ignacio A.T. hizo que pudiera esquivar los embates de la mujer antes de huir de la vivienda»², informaba *El Mundo*. Al día siguiente, el mismo diario «insistía en las habilidades del hombre y la incapacidad de la mujer para golpearle» (Lledó 1999: 25), por ejemplo.

El segundo hallazgo de Lledó que deseo destacar es el hecho de que se atribuyan los asesinatos y agresiones a los celos o la pasión amorosa de los compañeros de las mujeres agredidas, y raramente a que la mujer había tomado la decisión de acabar con la relación y frecuentemente se encontraba realizando los trámites de separación. Como subraya Lledó, las agresiones, crímenes y asesinatos no son producto del amor o de los celos, sino de la consideración que algunos hombres tienen de las mujeres como seres de su propiedad, a las que no consienten, e impiden por todos los medios, que ejerciten su voluntad. Si la redacción de las noticias no incide en que, según *El Mundo*, «en el 95% de los casos, el asesinato se produce cuando están en trámite de separación o cuando ellas expresan su deseo de hacerlo»³ y si no se atribuye la violencia doméstica a la falta de aceptación por parte de los agresores de la libertad femenina, se «contribuye a fomentar una visión de las mujeres como personas atadas a sus agresores, sin capacidad de decisión e iniciativa para dejar a una pareja que les resulta insatisfactoria o lesiva», ineptas para vivir y hacer su propia vida (Lledó 1999: 18). Los dos rasgos anteriores, incluidos entre algunos de los que caracterizarían, según Lledó, la redacción de noticias, tienen como inmediata consecuencia la presentación de las mujeres como seres pasivos, a merced de la “pasión amorosa” que despiertan en sus compañeros.

El tercer hallazgo de Lledó que me interesa resaltar es la alusión por parte de la prensa a los posible escarceos o veleidades de la mujer agredida, incluso “a que tenía bastante éxito” («Las infidelidades amorosas de una mujer madrileña acaban en un intento de asesinato»⁴), como desencadenantes de la agresión, lo que induce a sospechar que los y las redactoras de las noticias (probablemente inconscientemente) siguen considerando reprochable que las mujeres tengan o aparenten tener relaciones extra-conyugales, o continúan concibiendo que una sexualidad fogosa y exuberante puede de algún modo “explicar” la violencia ejercida contra ellas. Se da el caso que incluso se justifican, o no se comentan, decisiones judiciales en las que los hematomas o signos de violencia en el cuerpo femenino de mujeres que denuncian una violación se llegan a considerar autoinfringidos, resultado de su propia actividad sexual, como, por ejemplo, de «revolcarse por el suelo haciendo el amor»⁵.

Los rasgos generales⁶ en la redacción de noticias de sucesos que acabo de comentar, entre otras cosas, demuestran y reflejan dos hechos de gran alcance, y esta es mi modesta aportación a este número dedicado a la Comunicación y el Género: el toda-

vía escaso reconocimiento por parte de la prensa de la agencia⁷ femenina, particularmente en el terreno sexual; y la incapacidad de los medios de encauzar cognitivamente y discursivamente la violencia masculina y la agencia femenina de forma simultánea. Ambos hechos están íntimamente relacionados, pero voy a empezar por abordarlos por separado, tratando de probar que la conjunción de los dos podría dejar adivinar que estamos en el umbral de una nueva conceptualización de la sexualidad y la violencia en el discurso periodístico.

EL RECONOCIMIENTO DE LA MUJER COMO AGENTE SEXUAL EN LA PRENSA

La falta de admisión y aceptación de la agencia sexual femenina constata la lenta asunción discursiva de los avances femeninos. Porque, por muy firmemente que desde el feminismo se reitere que el acceso de la mujer a la posición de sujeto sexual debe ocupar un papel central en un discurso del género emancipador e igualitario, lo cierto es que no es sólo en las noticias sobre maltratos donde no acaba de afianzarse un discurso periodístico que construya a las mujeres como seres sexuales activos. Y el hecho no va necesariamente unido a una cierta edad, sexo o ideología de quien ejerce el periodismo. Si fijásemos nuestra atención en la joven escritora vasca galardonada con el Premio Planeta, Laura Espido Freire, nos encontraríamos con un artículo de 1999 en el que la periodista colaboradora de *El País* habla del estío como una época en la que: «Los cuerpos se exponen con menos recato, y las oportunidades de abordar a los niños aumentan. Por lo general, son las niñas las que soportan más molestias: las que deben seducir y rechazar desconcertadas por los modelos de mujer que la sociedad ofrece» (Espido Freire, "La muerte" 1999; énfasis mío), donde, posiblemente en su intento de denunciar una situación injusta, no ha caído en la cuenta de que las niñas, además de **seducir para rechazar**, pueden elegir y actuar. Dicho de otra manera, que son agentes capaces de negociar los límites de la relación que se va a tener. Al silenciar Espido Freire que el deseo femenino puede ser activo, y no limitado a "seducir y rechazar", las mujeres no aparecen como sujetos sexuales y el sexo se conceptualiza implícitamente como lo que hacen los hombres a la mujeres, éstas fosilizadas inevitablemente en objeto de la sexualidad de ellos.

La impresión generada por una atenta lectura de la prensa diaria es que la lucha contra las ambivalencias y ambigüedades que surgen al ser las mujeres, por vez primera en el dominio del discurso público, a la vez agente sexual y objeto de deseo se hace palpable en la forma en que se negocia en el discurso periodístico escrito la identidad de la mujer, agente ya ésta en tantos campos pero no en el sexual, situándose así el discurso de la prensa escrita en contradicción con otros discursos circundantes, como algunos casos de textos literarios, cinematográficos o incluso publicitarios. Hoy por hoy parece inalcanzable que el discurso periodístico escrito asimile y acepte el doble papel de las mujeres de sujeto/objeto tras siglos constituidas como únicamente objeto y encarnación del deseo masculino. Incapaz de comprender ese doble papel, y dado que sexualizarse activamente y convertirse en sujeto significa para las mujeres, de acuerdo a los significados aún hegemónicos, elegir a la puta frente a la virgen-madre y, también en cierto modo, traspasar el umbral de lo públi-

co abandonando la esfera privada a la que estaban confinadas, el discurso de la prensa parece que se remite al viejo esquema hegemónico y opta por el destierro o la invisibilidad de la agencia sexual femenina, aun en el caso de escritoras jóvenes y abiertas como Espido Freire.

Esta resistencia a reconocer a las mujeres como agentes sexuales se percibe en las páginas de la prensa española incluso en géneros donde teóricamente sería más fácil admitirla, como es la reseña literaria. La reseña es un tipo de texto muy especial; como en tantos otros periodísticos, algunas de las respuestas a preguntas esenciales sobre su contenido, contexto y paradojas se hallan en la situación del género. Es el género responsable en último lugar de que, habiendo en la sociedad española más mujeres que hombres, más lectoras que lectores, más licenciadas en Filología y Periodismo que licenciados, y casi tantas escritoras como escritores, la sección literaria de la prensa diaria de cualquiera de los diarios nacionales, esté copada por varones que casi indefectiblemente hacen reseñas de otros autores varones en sus críticas semanales. Las razones que aducen para ignorar la obra de mujeres –cuando se dignan admitir la escasa atención dedicada a la escritura femenina– son varias, desde que es casi inexistente hasta que no hay o no hubo escritoras de talento⁸. Y a veces, cuando reseñan una obra escrita por una mujer, muestran su auténtica actitud hacia la literatura femenina, negándole cualquier valor que pudiera tener, aun en el caso de esos “nombres femeninos ingleses”: para una antología de misoginia bienintencionada, nada mejor que la crítica aparecida también en *EL PAIS-Babelia* de la edición en español de *Los Sonetos de la dama portuguesa*, de la eminente poeta Elizabeth Barret Browning, firmada por Angel Rupérez, quien empieza por negar valor al resto de la producción de la autora para la posteridad, sigue con la minimización de la obra al compararla innecesaria y gratuitamente con la de su marido (y es muy significativo que dedique a él una tercera parte de la reseña del libro de ella), y termina por instarnos a acudir a los versos de él cuando la lírica de Elizabeth Barret Browning “se empantane” en el romanticismo y nuestro interés decrezca.

Pero, aunque pertenezcan al mismo orden de cosas, no es en la exclusión por parte de la prensa de la crítica y la literatura realizadas por mujeres en lo que deseo centrarme, sino en el hecho de que no aparezca el deseo y agencia femeninas en las reseñas (o si lo hace, muy veladamente). La negación, ausencia o relegación de la agencia sexual femenina en la prensa fue especialmente patente en el número de *ABC-Literario* dedicado a conmemorar el tercer centenario de la publicación del cuento de *Caperucita*, de Perrault. Si hay una narración en la literatura universal que habla el deseo femenino es *Caperucita*. Entre otras cosas, porque, aunque esté reescrito por Perrault y luego por los hermanos Grimm, procede de la tradición oral, de los cuentos de abuelas contados por la noche, y el deseo femenino se ha infiltrado claramente. Se trataba de un tema en el que era casi imposible evitar el tema de la sexualidad femenina. Bien, pues ninguna de las cinco contribuciones, firmadas respectivamente por Gustavo Martín Garzo –“el amigo de las mujeres”, hombre de gran sensibilidad y talento, el único que pasa por el tema de la agencia femenina, pero de puntillas, mediante una brevísima alusión–, Emilio Pascual, Luis Alberto de Cuenca, Nuria Azancot y Juan Manuel de Prada, ha sido capaz de VER a *Caperucita* a lo

largo de sus tres siglos de vida como sujeto sexual, pese que a priori parecía imposible obviarlo.

Cito a Luis Alberto de Cuenca, que sí ha entendido que el cuento puede versar sobre el deseo femenino, pero que él interpreta como un deseo pasivo: «El artista que mejor ha entendido la tragedia ha sido ... Gustave Doré.. en el grabado que reúne a la niña con su presunta abuela (con gorro de dormir) bajo las sábanas de una misma cama... Cuando la niña se desnuda y se mete en la cama con el lobo y éste le dice que sus grandes brazos son para abrazarla mejor, o es tonta o **quiere que la seduzcan, porque no hace ningún movimiento para escapar y acaba perdiendo la honra y convirtiéndose en mujer**» (énfasis mío). Dejando aparte ese anticuado último comentario desafortunado, que quiero suponer irónico, lo que está claro es que, pese a haber leído *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*, de Bruno Bettelheim, Luis Alberto de Cuenca no ha sido capaz de percibir a Caperucita como sujeto sexual. Porque en la narración de Perrault, no es que Caperucita desee "ser seducida", sino que es ella la que se separa del camino a hablar con el lobo, la que se acerca a él en la cama, la que se mete en la cama a su lado y la que empieza todas las conversaciones que se dan entre ambos. El lobo se disfraza, seduce con engaños desde la cama, la llama y la invita, todos actos propios del rol sexual que la tradición otorga a la mujer pasiva. No es que ella «no haga ningún movimiento para escapar», como dice Luis Alberto de Cuenca, es que es ella la que se ha constituido en sujeto sexual de la narración, y efectivamente Martín Garzo en su contribución resalta que es Caperucita quien corre a hablar con el lobo, a prenderse en diálogo con él. (Por cierto, el descubrimiento de Martín Garzo no es trivial; si bien Luis Alberto de Cuenca prefiere explicarlo como que Caperucita se enzarza en "diálogos tontos" con el lobo. Digo que no es trivial porque curiosamente, si examinamos las narraciones de las experiencias de muchas mujeres, parece que necesitan, para disfrutar del sexo, hablar y ser habladas. Pese a que algún varón le pueda parecer "tonto" hablar en la cama, seguramente existe una conexión entre esa necesidad femenina y el hecho de que Caperucita «corra gustosa a platicar con el lobo»).

Juan Manuel de Prada, por su parte, intenta jugar transgresoramente con el entretenimiento psicoanalítico-sexual, la erotización escabrosa de la historia literal y el doble sentido. En su artículo se produce el típico salto semántico que denunció García Meseguer (1984), consistente en intentar hacer aseveraciones pretendidamente universales («**nuestras** fantasías»; «el simbolismo sexual que **hemos** desplegado en torno a las figuras del cuento»; etc.) que repentinamente dejan translucir la perspectiva androcéntrica desde las que se efectúan:

¿Quién no ha jugado a imaginarse que la figura del lobo, disfrazado con el camisón y la cofia de la abuelita, era una vindicación del travestismo? ¿Quién no ha disfrutado pensando que el pelaje del animal representaba la irrupción hirsuta del sexo en la vida de una niña que aún no ha sido desflorada? ¿Y cómo no identificar esa caperuza roja de la niña con el himen que pronto dejará vestigios de su profanación? Es cierto que la irrupción engorrosa del cazador desbarata el clímax transgresor de la historia, pero siempre podía entenderse como la presencia de un marido cornudo. (22)

Esta retahíla de preguntas parecen remitirnos, tanto por el tipo y riqueza de lenguaje, como, sobre todo, por el espíritu y la forma, a Camilo José Cela, y a aquel pasaje tan condenado por García Meseguer¹⁰ «El afán de aventura suele acompañar al hombre, y todos, de niños, soñamos con cazar leones, asaltar bancos y perseguir criadas»¹¹); Prada ejerciendo aquí de ventrílocuo de un Cela postmoderno y frivólón: «la falta de tabúes lo convierten todo en una especie de acrobacia venérea aburridísima y como de catecismo» (Prada 22). Aunque de forma inconsciente¹², la identificación de Prada es, igual que la de Cela, claramente masculina y parcial: primero con el lobo como travestí y desflorador y profanador del hímen; luego con el rival del cazador/marido cornudo. No hay posibilidad de que una mujer comparta esos sueños que le afectan «como una caricia sexual y cuya humedad **notamos** (otra vez la pretensión de universalidad) en las sábanas». Y Caperucita apenas aparece en la reseña, que versa sobre las fantasías eróticas de Juan Manuel de Prada, excepto para ser reprendida por su escandalosa preferencia sexual, siempre pasiva e inconscientemente aceptada: «según la versión de Perrault, Caperucita llega a desnudarse y meterse en la cama con el lobo, confundiéndolo con la abuelita; no sabemos si nos horroriza más la inconsciente zoofilia de la niña o el incesto ingenuamente asumido» (Prada 22).

Otra perspectiva diferente, menos androcéntrica quizá, permitiría vislumbrar, y muy nítidamente, la inscripción del deseo sexual femenino en *Caperucita*. Aparte de la interpretación desde el psicoanálisis¹³, la crítica feminista ha buscado y hallado¹⁴ otras formas de entender y decir la sexualidad femenina en el cuento, que ha interpretado como la escenificación de un viaje activo al encuentro del sexo. Lejos de amedrentarse ante el lobo, a Caperucita se le enciende el deseo por él, deseo que encarará con osadía y sin miedo a lo que pudiera ocurrirle. Precisamente por la amenaza tradicional del patriarcado a la curiosidad femenina, principalmente a través de las narraciones bíblicas de Eva y la mujer de Lot, el comportamiento de Caperucita puede interpretarse como subversivo: Caperucita será curiosa y “lanzada”, una niña que viaja al margen de la ley, sola, a afrontar su propio deseo (en la imaginaria del cuento, el color rojo de su caperuza, que no éste el hímen a punto de ser “profanado” que fantaseaba Prada), sin concesiones, sin nada preconcebido, sin reglas, sin prohibiciones, afrontando lo inquietante e inesperado, el desconcierto, el desasosiego, la obscenidad y el erotismo: el deseo reprimido que va a ver la luz. El mismo hecho de que Caperucita decida encaminarse a la casa de la abuela puede figurarse como un paso adelante en la activa agencia femenina con el fin de que Caperucita pueda simbólicamente adoptar su personalidad, usurpar su cuerpo, su posición, su libertad¹⁵. No hay más que recordar que es una mujer que vive fuera de los límites del pueblo, simbólicamente fuera de la ley patriarcal.

Frente a la soltura que se percibe en la palabra de las colaboraciones masculinas en este número de *ABC-Literario*, la contribución de Nuria Azancot se limita a una aséptica y erudita información de las reescrituras del cuento de *Caperucita* en estos trescientos años. Aparte de que olvida reescrituras preciosas en inglés y español hechas por mujeres (las de la británica Angela Carter; *El verdadero final de la Bella Durmiente*, de Ana María Matute; el relato erótico de Lourdes Ortiz “Alicia en el país de

las maravillas"; o los cuentos de las sudamericanas Luisa Valenzuela, Rosario Ferré o Cristina Escofet, entre otras muchas), su crítica hace recordar las palabras de Virginia Woolf cuando decía que escribir para una audiencia de hombres significaba mostrarse fría, distante, controlando toda emoción, como si el tema no fuera ella, para no ser objeto de escarnio, mofa o reproche. Una crítica colaboradora habitual de *El País* me ha confesado privadamente ese "miedo a decir", asegurándome que relee docenas de veces sus reseñas para que no suenen ni demasiado feministas, ni demasiado reivindicativas, ni demasiado femeninas. El resultado es que la voz de algunas periodistas no suena libre, sino encorsetada cuando tocan los temas de mujer, como si estuviera sometida a una censura implícita que llegaría a afectar incluso a escritoras consolidadas, como parece que ocurre a Azancot o Espido Freire.

Fuera de la prensa, la inscripción del deseo y la sexualidad activa femenina puede rastrearse en múltiples textos de mujeres. Lo perciben las críticas feministas, que han desarrollado un aparato teórico y un sexto sentido para la identificación de la voz femenina que se dice y el deseo femenino que se manifiesta y habla, como he intentado ilustrar al recoger algunas de las interpretaciones de *Caperucita*. Lo perciben también muchas lectoras que se reconocen de forma más intuitiva en textos. Y lo perciben las propias autoras que los escriben, claro está. Pero mi impresión es que el caso de Nuria Azancot no es uno aislado: cuando muchas de estas lectoras o autoras se convierten en críticas periodísticas, ese tercer ojo reconocedor se ciega, parecen paralizadas. Voy a intentar demostrarlo con un ejemplo que considero ilustrativo: una reseña de Lucía Etxebarría, una mujer que en su obra creadora cultiva la imagen de liberada, descarada, subversiva, rompedora, en su expresión del sexo. Está tomado de *El Mundo*, de una especie de presentación del libro que el diario vendería al día siguiente con el ejemplar del periódico.

Se trata de la reseña de una narración erótica bien conocida, *Historia de O*, escrita por una mujer, Dominique Aury, bajo el pseudónimo de Pauline Reage. Supongo que, con la fama que le acompaña (y Etxebarría bien se ocupa de mantener), cualquier lector o lectora espera una mirada "especial" del tema. Me imagino el morbo de la dirección al dar a reseñar un libro erótico a la autora de moda, tan abierta ella, liberada y audaz. Sin embargo lo que encontramos es una escritura fría, plana y —es ésta una impresión muy subjetiva por mi parte—, una escritura que trasluce miedo a comprometerse. Por una parte, Etxebarría no se pronuncia ante un inquietante relato que cuestiona los aspectos más oscuros de la sexualidad, incluida la violencia, y se defiende diciendo que los sucesos sádico-masoquistas «no espeluznan ... porque es la narración [no de hechos verosímiles, sino] de la fantasía de la autora». Tampoco da muestra de piedad con *O*, la protagonista «sometida a torturas, humillaciones, y violaciones colectivas ... por amor a los dos hombres a los que ... considera su amo». Pero tampoco muestra una cierta complicidad con la autora; ni siquiera da la sensación de que le haya despertado el libro el menor interés en su intento por develar la compleja mente del deseo masoquista. Una lectura diferente a la hecha por Etxebarría podría haber visto una novela donde puede rastrearse la exploración de la sexualidad femenina, con la inclusión de ornamentación gótica, una llamada a los elementos ausentes y reprimidos, los miedos y deseos que el lenguaje de la razón no

permite expresar y los fantasmas del sueño (el título de la reseña, "Los fantasmas eróticos", nos indica que Etxebarria los ha percibido, si bien ha optado por no desarrollar esa línea argumental). Una atenta lectura habría percibido que están incluidos la locura y el horror, la fantasía y el deseo en un lenguaje provocador y terriblemente transgresor. Bien para censurar y rechazar esa inmensa dosis de sadomasoquismo, bien para explorar el deseo masoquista, los y las lectoras probablemente esperaban una voz comprometida que no pueden hallar.

Mi explicación en este caso concreto, y con ello vuelvo al tema que nos ocupa, reside en la dificultad que tienen las críticas periodísticas, por las presiones del medio, de identificarse simultáneamente con las posiciones de sujeto y objeto sexual de las protagonistas, por una parte, y, por otra, en la casi total incapacidad para encarar el tema de la violencia. La ambivalencia de la posición de sujeto-objeto tiene como resultado que muchas mujeres críticas no sepan muy bien cómo dar sentido total a la experiencia sexual en la que la violencia (velada o explícita) hace acto de presencia. Un análisis puramente lingüístico de la reseña de Etxebarria resulta esclarecedor al dejar al descubierto esta ambigüedad a la que me refiero: Etxebarria alterna constantemente en su redacción las frases en las que O es el sujeto de la oración y de la acción (*O acepta resignada; O considera a .. su amo; O se pliega a la dominación; O ejerce dominio sobre sí misma; o se ejercita en la insensibilidad al dolor; O prefiere la muerte; O regresa decidida a someterse*), con frases donde O es el sujeto pasivo de la oración o el objeto de la acción (*O es sometida; O es cedida como esclava; otros hombres disponen de ella a torturas...; el cuerpo de O sustituye progresivamente a la mujer que O era*).

Si quiero resaltar como dato relevante el hecho de que Etxebarria intente adoptar una posición distante, y empiece el artículo, ocupando hasta casi una tercera parte de él, con veleidades que suenan a mecanismo de autodefensa para lograr distanciamiento y frialdad con el tema. El resultado, como antes ocurría con Espido Freire o Azancot, es una crítica muy deslavada, de autora anónima (curioso, dado que se la ha elegido precisamente por su nombre), que se quiere diluir en un silencio ruidoso, un no-decir; no-ver. Es como negarse a pensar modelos de sexualidad femenina cuando ejerce de crítica, como si no fuera capaz de poner en juego entre sí y el texto que reseña una cierta relación que le permitiera explorar y articular discursos críticos de reconocimiento del deseo en los que se sienta representada, como si creyese que debía pensar fuera de su cuerpo al ejercer la crítica literaria periodística.

He seleccionado esta reseña concreta por tratarse de una obra donde se dan cita la sexualidad y deseo femeninos y la violencia contra las mujeres, y me interesaba especialmente el tratamiento dado a ambos temas por parte de Etxebarria. Ello me ha permitido hilvanar lo anterior con la segunda conclusión que sacaba del estudio de Ledó sobre el tratamiento periodístico a los maltratos a mujeres: la incapacidad de abordar cognitivamente y discursivamente ambos temas, algo que puede tener su origen en las actuales relaciones de género. No intento con ello acusar a las y los periodistas de pusilanimidad o de coraje para encarar la violencia, sino todo lo contrario: demos-

trar que en el momento actual puede que les resulta arduo clasificar la realidad por un doble choque ontológico: en primer lugar, porque la conciencia de que lo que ocurre seguramente no se corresponde con cómo el pensamiento dominante lo describe, explica y justifica; y en segundo lugar porque muy probablemente se encuentran casi incapaces de categorizar la realidad con los conceptos circundantes. En los párrafos que siguen intentaré ilustrar mis palabras, ofreciendo simultáneamente una posible explicación.

DISCURSO(S) DE VIOLENCIA Y SEXUALIDAD

Empezaré por abordar el tema de la violación. Es casi lugar común afirmar que hasta ahora la diferente socialización para mujeres y hombres ha dado lugar a modelos de género diferentes en mujeres y hombres. Las niñas han aprendido los patrones de dependencia, pasividad y resignación; los niños los de agresividad, uso de la fuerza y competitividad. A través de prácticas y contextos de interacción segregados y diferenciados, la socialización de los varones ha llevado a la compartimentación del sexo, que se entiende como algo fundamentalmente físico, incluso separado de su vida emocional; el modelo masculino de sexualidad es de conquista, y está orientado a la penetración y al orgasmo. La socialización femenina ha conducido a las mujeres a experimentar el sexo como una íntima experiencia emocional, ni sólo —ni siquiera primordialmente— física, sino a preferir romance, ternura, deferencia, consideración y a conceder una gran importancia a la sensualidad; su modelo de sexualidad incluye afecto y una serie de actividades sexuales mucho más amplia que la de los varones: diálogo, caricias, toques, abrazos, mimos (Matoesian 1993: 12). Según el modelo femenino, la violación sería un acto de violencia simbólica de género, es decir, ejercicio de poder y no un acto sexual; según el modelo masculino, la violación es una posibilidad violenta de comportamiento sexual. Dado que para el modelo femenino la violación es un acto que pertenece a una esfera de comportamiento diferenciable de la puramente sexual, aceptarla como un acto sexual posible supone para las mujeres abordar el asunto desde la perspectiva masculina, aceptando sus términos, situarse en la perspectiva desde la que el modelo masculino plantea la cuestión.

El problema es que no es tan fácil para las mujeres definir la realidad desde sus propios parámetros, dado que en cualquier sociedad los grupos dominantes imponen sus definiciones de realidad. Como en tantos otros aspectos de la vida, las mujeres se mueven entre su intuición de lo que son las cosas y lo que se le dice que son. La cultura dominante se encarga de reproducir y legitimar las definiciones hegemónicas, entre otros mecanismos, mediante la racionalización lingüística y el discurso social¹⁶. Al silenciar el pensamiento hegemónico el modelo de sexualidad femenina y primar o racionalizar el masculino, cualquier ser humano se encuentra en una situación cognitiva que le coacciona, restringiéndole la perspectiva femenina y, si no le impide, al menos le dificulta acceder a ella. Sin un nuevo modelo cognitivo, una nueva etiqueta que ayude a ordenar una masa informe de sensaciones dispares, resulta difícil enfocar discursiva y cognitivamente relaciones en las que la violencia hace acto de presencia, si no es conforme al patrón pre-existente ya establecido.

No tenemos más que ver lo sucedido con el concepto "acoso sexual". Se trata de un término acuñado por las feministas en sus esfuerzos por renombrar la realidad y en disociar sexualidad y violencia, asociando ciertos comportamientos violentos, no tanto al sexo como al ejercicio de poder. La palabra quedó acuñada "oficialmente" en un libro de Lin Farley, *Sexual Shakedown (Extorsión sexual)*, escrito en 1978. Tras larga lucha el concepto político aparentemente ha cuajado y la última década ha sido testigo de la aparición de medidas legislativas y educacionales para atajar dicha conducta. Bien, lo cierto es que cuando se investiga en profundidad, se descubre que ni mujeres ni hombres saben a ciencia cierta qué tipo exacto de comportamiento incluirían como acoso sexual. No me extraña que el discurso patriarcal lo niegue, lo minimize o lo vuelva invisible: ¡no van a dar facilidades para que renombren las mujeres el mundo! Tampoco me sorprende que el discurso público haga de él un concepto confuso, poco operativo, ni que lo presente como una estratagema para conseguir dinero (la verdad es que a ello colaboran activamente alguna de las que se han hecho famosas con el tema en EE.UU.). Lo que me interesa es que, en la forma en que las mujeres y los hombres se sitúan frente al concepto y su aplicación, podemos ver discursivamente la construcción, mantenimiento, resistencia y subversión de los roles sexuales tradicionales. Todo lo cual demuestra que se trata de una definición que aún no es hegemónica, y por ello en plena etapa de negociación de sentido entre los grupos sociales y las diversas ideologías.

En general podríamos afirmar que para cualquier mujer, si al conceptualizar la experiencia del acoso se pone en el papel de víctima, vuelve a autoconstruirse como objeto del deseo sexual ajeno y además como víctima; no sólo como víctima de un hecho privado, sino ahora como víctima en el dominio público. (Excepto las compensaciones económicas en juicios ante tribunales), presentarse como víctima de la violencia masculina significa presentarse ante el mundo como pasiva, desprotegida, impotente, y, por tanto, candidata a volver a ser objeto de victimación. Aceptar que se ha sido acosada (no digamos violada o violentada) pone en tela de juicio algunas de las conquistas de los últimos años en el sentido de situarse las mujeres en la realidad como agentes capaces de manejar su sexualidad y su destino. Pero presentarse ante el mundo como objeto de violencia sexual, pero en el papel de agente, de sujeto, supone "merecerlo" y culpabilizarse: porque si son agentes parece que han provocado la violencia, y por tanto ya no son nada merecedoras de conmiseración¹⁷.

Frente a los textos elaborados y difundidos por sindicatos y organizaciones feministas, como el aparecido en la revista mejicana *Nueva Identidad*, que intenta definir y delimitar lo que es acoso sexual con una finalidad claramente política: definir la realidad "acoso" (expresión agresiva de la sexualidad que se utiliza como transporte de contenidos no estrictamente sexuales, intento de afirmación de una posición de poder; acto no recíproco, coactivo y que produce desagrado), y ayudar a quien esté sufriendo la experiencia a enfrentarse con el tema (Cervantes 1998), son numerosos los estudios que confirman cómo la prensa norteamericana gusta de acudir en este tema a la posición de una famosa ex-feminista que los medios adoran en EE.UU.: Camille Paglia, profesora de la Universidad de Filadelfia. Paglia recoge y hace suyo el discurso patriarcal, aceptando el "discurso hegemónico del impulso sexual mascu-

lino"¹⁸: discurso en el que el "sentido común" se refleja en el "conocimiento" de deben tener las mujeres de que son objetos sexuales legítimos en la excitación sexual masculina¹⁹: «La chica del caso Kennedy», dice en su libro *Sex, Art and American Culture*, «es una tonta. Vuelve a la casa de Kennedy, tarde por la noche, solos ella y él, y se sorprende de lo que ocurre. **A ella es a quien se debería acusar, ¡de ignorante!**» (subrayado suyo).

Lo cierto es que aceptar ese discurso que "naturaliza" el comportamiento agresivo masculino como algo sabido, y en el que las mujeres quedan relegadas al papel de posibles víctimas propiciatorias tan pronto como hagan bandera de su libertad, produce hoy en las mentes progresistas harto desconcierto. Pero situarse claramente enfrente y en oposición a él, sabiendo el alto número de víctimas mortales, y sin la ayuda de sin un discurso esclarecedor que sustituya al anterior, capaz de conceptualizar el tema de forma nueva y más adecuada a una naciente sensibilidad, es cognitivamente imposible. Y eso es así incluso en mujeres progresistas, jóvenes pertenecientes a generaciones teóricamente libres de este tipo de traumas. Por eso sus voces dejan traslucir un cierta turbación al encarar el tema de la violencia contra mujeres. Como ejemplo, y para terminar, volveré a la galardonada Espido Freire, quien publicó en la edición de *El País* del País Vasco un artículo sobre la desaparición de Laura Orue, una muchacha que luego aparecería asesinada. En su columna, haciéndose eco del marco interpretativo que racionaliza y legitima a la vez (por correlación) la violencia, explica:

... Según algunos expertos, las agresiones y desapariciones de jóvenes han aumentado en las ciudades desde que la conciencia social permitió mayor libertad de movimiento a las mujeres. Dicho de otro modo, mientras las mujeres permanecían encerradas en casa, o férreamente controladas, no existían tentaciones o provocaciones para los hombres que las agreden. ... En algunos aspectos, la liberación de la mujer resultó un gran engaño. ... la liberación sexual fue acogida con alegría, con la esperanza de que terminarían así tabúes y traumas, y que la relación entre sexos se beneficiara de ello. Sin embargo, el egoísmo, el chantaje emocional, o la utilización de las personas han provocado tantos problemas como causaba la represión. La mujer puede ser colega, o jefa, en el trabajo: sin embargo, en un bar es presa, conquista. ... (Espido Freire, "Excusas" 1999).

La voz de Espido Freire oscila aquí entre la denuncia, la reproducción del discurso hegemónico, y la huida de la victimización que caracteriza a su joven generación ... de tal modo que sería difícil resumir el sentido del artículo, que parece un ramillete de observaciones inconexas (de entre las que he entresacado algunas) ante un suceso espeluznante. Y una inaptitud para tomar clara postura desde un doble modelo de realidad. Aceptar dos modelos de realidad opuestos –el viejo modelo masculino patriarcal, en el que una mujer es siempre una posible víctima si no se recata y esconde, y un nuevo modelo emergente que disocia sexualidad y violencia, clasificándolas como pertenecientes a dos terrenos de actividad humana diferenciables– conduce en general, pero especialmente en el discurso periodístico hoy, bien a la fragmentación

absoluta, bien a la mudez o al mutismo perplejo. Estamos en un momento de construcción de un nuevo modelo de sexualidad que aún no se ha consolidado. El viejo modelo no sirve, y la prensa más sensible huye de él conscientemente, pero un modelo donde tengan cabida concepciones más femeninas de la sexualidad y del mundo aún no es ampliamente aceptado. El resultado, como he tratado de demostrar en este breve recorrido por algunos discursos de la prensa escrita, es que en el momento actual son manifiestas las dudas y vacilaciones respecto a cómo tratar la violencia. En general, en el umbral del cambio, la prensa prefiere optar por un modelo bienintencionado, engañosamente humanitario y misericordioso, que encubre el discurso del poder con el del sexo, y cuyas justificaciones cognitivas siguen apoyándose en la negación de la agencia femenina y la asunción (más o menos resignada) de la violencia masculina asociada a la pasividad femenina.

BIBLIOGRAFÍA

- AZANCOT, Nuria. "Es cuento largo". *ABC Literario*, 21 de noviembre 1997: 20-1.
- BARTKY, Sandra Lee. "Toward a Phenomenology of Feminist Consciousness". Mary Vetterling-Braggin y otras autoras (Eds), *Feminism and Philosophy*. Totowa, N.J.: Littlefield-Adams.
- BENGOECHEA, Mercedes y Marisol MORALES (eds). *Mosaicos y taraceas: desconstrucción feminista de los discursos del género*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2000. (en prensa)
- BETTELHEIM, Bruno. *The Uses of Enchantment*. New York: Knopf, 1976. (Traducido a español como *Psicoanálisis del cuento de hadas*)
- CERVANTES, Erika (CIMAC). "El acoso sexual es una expresión del secular abuso de poder". *Nueva Identidad*: 2 de marzo 1998.
- DE CUENCA, Luis Alberto. "Caperucita feroz". *ABC Literario*, 21 de noviembre 1997: 19.
- DE PRADA, Juan Manuel. "Caperucita en el diván". *ABC Literario*, 21 de noviembre 1997: 22.
- ETXEBARRÍA, Lucía. "Los fantasmas eróticos". *El Mundo* 4 de junio 1998.
- ESPIDO FREIRE, Laura. "La muerte de los gatos". *El País*, edición País Vasco, 13 de agosto 1999: 2.
- ESPIDO FREIRE, Laura. "Excusas y libertad". *El País*, edición País Vasco, 9 de septiembre 1999: 2.
- FARLEY, Lin. *Sexual Shakedown: the sexual harassment of women on the job*. New York: Warner Books, 1978.
- GARCÍA MESEGUER, Alvaro. "El salto semántico". *El País*, 8 de marzo 1984: 4.
- GILBERT, Sandra y Susan GUBAR. *The Madwoman in the Attic*. 1979. New Haven: New Yale University, 1984. (Hay traducción española, *La loca del desván*)
- HARE-MUSTIN, R. T. "Sex, lies and headaches: the problem is power". *Journal of Feminist Family Therapy* 3 (1991): 47-8.
- KITZINGER, Celia y Alison THOMAS. "Sexual harassment: a discursive approach".

Sue Wilkinson y Celia Kitzinger (eds), *Feminism and Discourse: Psychological Perspectives*. London: Sage, 1995.

LLEDÓ CUNILL, Eulàlia. *Cómo tratar bien los maltratos*. Informe no publicado. 1999.

LLEDÓ CUNILL, Eulàlia. "Crónica de un equívoco: la sesgada construcción de una identidad femenina a través de las noticias sobre maltratos". *Mosaicos y taraceas: desconstrucción feminista de los discursos del género*. Ed. Mercedes Bengoechea y Marisol Morales. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2000 (en prensa).

MARTÍN GARZO, Gustavo. "En contra del lobo". *ABC Literario*, 21 de noviembre 1997: 16-7.

MATOESIAN, Gregory M. *Reproducing Rape*. London: Polity Press, 1993.

PAGLIA, Camille. *Sex, Art and American Culture*. New York: Vintage, 1992.

PASCUAL, Emilio. "Y no comieron perdices". *ABC Literario*, 21 de noviembre 1997: 18.

PRECIADO, Nativel. *El sentir de las mujeres*. Madrid: Temas de Hoy, 1996.

RUPÉREZ, Angel. "Una historia de amor". *El País-Babelia* 17 octubre 1998: 16.

WOODS, Linda A. & Heather Rennie. "Formulating rape: the discursive construction of victims and villains". *Discourse and Society* 5, 1 (1994): 125-148.

NOTAS

¹ Tanto el manual como el informe entero (Lledó 2000) pueden solicitarse a la dirección electrónica: <iam@iam.junta-andalucia.es>

² *El Mundo. Andalucía*, 16 de enero 1998: 10.

³ *El Mundo* (22 de septiembre 1997: 36). Afirmación tan tajante no es óbice para que tres meses después el mismo periódico redujera la cifra al 75% (18 de diciembre 1997: 27), ni que en *El País* cuatro meses antes hubiera decrecido al 52% (19 de mayo 1997: 26), según los sorprendentes datos que aporta Lledó.

⁴ *ABC. Sevilla*, 14 de septiembre 1997: 83

⁵ *El País*, 30 de diciembre 1997: 24.

⁶ Lledó insiste en su investigación que ha encontrado destacadas excepciones a la regla general que caracteriza el tratamiento de estas noticias.

⁷ Utilizo conscientemente el anglicismo en el sentido de "acción ejercida por una persona que tiene el poder y la capacidad de actuar", así como "capacidad de actuación y poder para la acción de esa o ese agente".

⁸ Véase "Falocentrismo" del muy influyente Miguel García Posada en *EL PAÍS-Babelia* del 15 de enero de 2000: «en términos históricos constituye una falacia... La llamada discriminación positiva aplicada a la historia de la literatura constituye un grave error... la literatura española no tuvo la suerte de contar, como la inglesa, con nombres femeninos...». Por cierto que aunque marca como excepcional a Angela Figuera («..... tampoco es fácil [hablar] de poesía social y obviar a Angela Figuera»), a Mantero parece que no le ha resultado difícil excluirla en su antología *Poetas Españoles de Postguerra*.

⁹ En una investigación sobre los modelos culturales presentes en el inglés hablado en Ghana se grabaron entrevistas a estudiantes africanos de ambos sexos, en las que se les pedía que narrasen, entre otros, un recuerdo feliz asociado a su relación de pareja. En casi todas las mujeres el recuerdo estaba asociado a una larga conversación tenida antes de hacer el amor; en la mayoría de los varones a una comida que había tenido lugar como prolegómeno de la actividad sexual. (Maya García de Vinuesa, *Modelos cultu-*

rales en el discurso de la lengua inglesa hablada en Ghana. Tesis Doctoral. Universidad de Alcalá, 2000). Antes de hacer generalizaciones necesitaríamos datos sobre los modelos culturales europeos. Sería muy interesante comparar ambas culturas.

¹⁰ «Este salto semántico constituye uno de los mecanismos más sutiles de discriminación sexual, al reforzar en nuestro subconsciente la injusta y tradicional identificación entre los conceptos *varón* y *persona*» (García Meseguer 1984).

¹¹ C. J. Cela, "Un Salgari para pobres", *El País* 7 de noviembre 1981.

¹² Según puedo deducir de las declaraciones del propio escritor en una mesa redonda en la que yo también participé, que tuvo lugar dentro del Curso de Verano de El Escorial, *Critiquemos la crítica: Crítica periodística versus crítica académica*.

¹³ La interpretación que se ha hecho del lobo del cuento de hadas, principalmente por parte de Bettelheim, es la proyección del miedo masculino a la sexualidad femenina, que logran introyectar en la mujer el sentido de culpa de su propia muerte, de su propia violación.

¹⁴ Pueden consultarse las colaboraciones recogidas en Bengoechea y Morales (2000).

¹⁵ Para entenderlo, debemos volver los ojos a la gloriosa interpretación del cuento de Blanca Nieves hecha por las críticas norteamericanas Gilbert y Gubar en "The Queen's Looking Glass" (1984: 3-44). Para ellas, la acción central del relato es la relación entre dos mujeres, la una dulce, pasiva e ignorante; la otra, ingeniosa, activa, "artera". Una, ángel; la otra, bruja. Frente a la crítica psicoanalítica que lee el cuento como conflicto edípico entre la madre, que "posee" al padre y teme que le sea arrebatado, y la hija que lucha por él, para Gilbert y Gubar, lo que se nos presenta es un conflicto interno de toda mujer, entre su ser femenino (según la definición del Patriarcado) y el censurado. Para Gilbert y Gubar el cuento de Blanca Nieves se puede leer como la necesidad de toda mujer de destruir la parte angelica de sí misma.

¹⁶ Incluso los diccionarios se encargan de primar una de las dos perspectivas: en un estudio de diversos diccionarios ideológicos del inglés llevado a cabo con mi alumnado de Doctorado, pudimos comprobar que rape (violar) aparece clasificado no como delito, crimen o acto violento, sino dentro del apartado "actividades sexuales", junto a verbos como *masturbate* o *fornicate*.

¹⁷ Esto mismo se refleja en la forma en que se ayuda a las mujeres víctimas de violencia a negociar su identidad en el discurso. Es tan importante la construcción discursiva y los términos que categorizan la experiencia, que la psicología clínica, huyendo de usar la palabra "víctima", ha acuñado la de "superviviente de violación" o "superviviente de violencia" (*rape survivor* o *violence survivor*), con lo cual las mujeres pasan, de construirse como objeto, a tener un cierto grado de agencia, y parece que son así capaces de categorizar la experiencia de otra forma donde salgan menos dañadas. Si se construyen como agentes mediante el sujeto de la oración con "debería haber obrado de forma diferente", parece que se construyen como sujetos en control, y sólo les queda la salida de reprocharse por fallo "intelectual" (debería haberme "percatado", debería haber "sabido"...). Esta afirmación, además de venir amparada por la ideología dominante, puede verse plausiblemente como resistencia femenina a sentirse víctima pasiva y como expresión de un conflicto interdiscursivo en el que ocupa un papel central la dificultad de acceder a la posición de agente en la sociedad patriarcal. (Kitzinger & Thomas)

¹⁸ *Male sexual drive discourse* (Hare-Mustin, 1991).

¹⁹ «Men's sexual urges are assumed to be natural and compelling; thus, the male is expected to be pushy and aggressive in seeking to satisfy them» (Hare-Mustin, 1991: 47). No es sorprendente que la lesbiana norteamericana Gayle Rubin haya llevado hasta sus últimas consecuencias el argumento que acepta sin más ese supuesto impulso natural masculino: «Si la innata agresividad y afán de dominio del macho son la causa de la opresión femenina, el programa feminista requeriría lógicamente la exterminación del sexo ofensor o algún programa eugenésico para modificar su carácter» (Citado por José Antonio Marina en el libro de Nativel Preciado *Lo que quieren las mujeres* (48).